

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios.

A Precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.

LA CRISIS.

Como estaba previamente anunciada, á nadie ha podido cojer de sorpresa, y efectivamente despues de la recepcion habida en Palacio el miércoles con el plausible motivo de haber sido cumpleaños de la augusta madre de nuestro soberano, los ministros se reunieron en la secretaria de Estado que se halla como saben nuestros lectores en la planta baja de la real morada, y acordaron que inmediatamente el Sr. Sagasta subiese á la Cámara de Su Magestad y presentase la dimision de todos los ministros.

El rey no se encontraba en aquel entonces en Palacio, pues habia salido con la familia real á paseo con direccion á la Casa de Campo y los consejeros responsables esperaron en el ministerio de Estado el regreso de S. M. que tuvo efecto á las 6 y 1/2 de la tarde.

Enterado el Sr. Sagasta de que el rey se encontraba ya en sus habitaciones, subió á ellas y presentó á los pies del Trono las dimisiones de todos los individuos del Gabinete, las cuales fueron inmediatamente admitidas por S. M., no sin que antes indicara al Sr. Sagasta que al dia siguiente se presentase en la regia estancia, para resolver en definitiva.

Como pueden ver nuestros lectores por el anterior relato la crisis está planteada. La solucion es lo que no es muy fácil prever; teniendo nosotros la opinion de, que ha de ser laboriosa, tanto por las circunstancias difíciles porque atraviesa la política en los actuales momentos, cuanto por la actitud en que se hallan colocados los partidos que aspiran á gobernar el Estado, y las soluciones que cada uno de ellos desea para los graves problemas y no pocos conflictos que deja el Sr. Sa-

gasta en su caída, tanto en el interior como en el exterior.

La cuestion con Francia ni se halla resuelta ni parece que tiene visos de resolverse tan pronto como los amigos del fenecido gobierno se lo prometian, y en tal estado se halla colocada esta cuestion que, es necesario que el ministerio que entre á sustituir al dimisionario se inspire en los verdaderos sentimientos del pais y obre con la energia y tacto que las actitudes del gabinete francés hagan indispensables, no tolerando trate de regatear las justas satisfacciones que se le piden valiéndose de suspicacias impropias de un gobierno serio.

Nos abstenemos de publicar candidaturas ni anteciper juicios; pues es tal la confusion á que ha conducido la política el Sr. Sagasta, que como decimos mas arriba no es fácil asegurar la solucion que ha de tener la crisis, ni queremos tampoco emitir opiniones que en los actuales momentos parecerian apasionadas é inspiradas en un interés que estamos muy lejos de sentir.

Tan solo pedimos que Dios ilumine á nuestro augusto y querido monarca en las circunstancias presentes, y sea cualquiera la resolucion que adopte, en uso de su libérrima prerogativa, para nosotros indiscutible, acataremos con el mas profundo respeto sus decisiones, continuando cada dia mas decididos y entusiastas de la augusta persona del rey D. Alfonso XII y de su dinastía.

Sr. Director de LA CRONICA,
Teruel.

Madrid 11 de Octubre de 1883.

Estamos, Sr. Director en crisis, pero en una crisis gravísima de resolver, gracias á los constantes errores del ministerio Sagasta.

El joven monarca que rige los destinos del pais, y cuyo prestigio personal tanto ha adelantado en recientes peligros y terribles momentos, se encuentra en frente de un árduo problema sin que se presenten á su vista las cosas claras, por que el ministerio al ver inminente su caída, ha revuelto el fondo de la política y enturbiado las aguas de tal modo que no se ven en él hoy mas que abismos insondables ó superficies planas.

La herencia pues de éste ministerio es una mala herencia para cualquier Gobierno serio que empuñe las riendas del poder.

La cuestion de orden público, por una parte se presenta amenazadora, y mas grave aun que de ordinario, por las marcadas protecciones de la república vecina á las tendencias de los revolucionarios españoles; la administracion queda totalmente desquiciada, los partidos liberales descompuestos y con grandes dificultades para la formacion de uno solo que debe ser el *desideratum* de un pais que se rige por instituciones parlamentarias; y el conflicto con Francia, en tal situacion que habiendo España obtenido sin pedir la una reparacion indirecta, no puede decorosamente contentarse con ella y tal vez en plazo brevisimo, sea necesaria la retirada de nuestro embajador en Paris y la creacion de relaciones difíciles y perjudiciales para todos.

El Gobierno fusionista pues, deja en el pais el recuerdo de torpezas insignes y tras de sí un cúmulo de conflictos y obstáculos para sus sucesores.

¡Como vivió ha muerto!

Quiera Dios que tantos elementos acumulados no produzcan hondas desventuras á la patria.

Expuesta rápidamente la situacion de las cosas, veamos desapasionadamente las contingencias á que

puede dar lugar la solución de la crisis que debe terminar de hoy á mañana si como se dice, hace esta tarde la Corona, las consultas acostumbradas.

Un Gabinete Sagasta, que sustituya al actual, arrastraría una vida imposible, combatido por el partido conservador, por la izquierda y aun por los hombres que hoy la apoyaban, en la creencia de que significaba la unión entre los elementos liberales.

De hacerse el Gobierno constitucional puro, los centralistas salientes (que ya no están muy benévolo con el Sr. Sagasta) tomarían una actitud definida y perjudicial á la nueva situación.

Si se hace la situación Posada, cosa que también se dice pero que lucharía con graves dificultades, ¿qué vendría á lograrse?

Todo lo mas, que sea el Sr. Sagasta detrás de la cortina, el que mande y que su influencia sea omnimoda, sin tener en cambio de ella la responsabilidad de gobernar que tienen los que ocupan el poder.

Aun realizado este Gabinete ¿puede creerse seriamente en que las cosas pasarán tranquilamente?

Además ¿que fuerza tendría una situación así constituida para tomar las resoluciones que las graves circunstancias actuales exigen?

Ha llegado, pues, en mi concepto, el momento de tomar un camino serio, formal y definido hácia la derecha ó hácia la izquierda, formando un Gobierno conservador ó un ministerio presidido por el Sr. Duque de la Torre.

Hacer otra cosa, sería entretenerse con una tela de Penélope poco propia para el actual movimiento de nuestra política.

Cualquiera de éstas dos soluciones que se adopten, significará algo y en todo caso los dos partidos serían adversarios uno de otro y no enemigos.

Los conservadores desde el poder ayudarían á la consolidación definitiva del partido liberal, y la izquierda miraría á la oposición conservadora con el respeto y consideración que inspiran siempre los que han prestado, prestan y prestarán grandes servicios á la Patria y al Rey desde el poder y desde los escaños de las Cámaras.

Por eso en estos momentos la solución lógica del conflicto está en-

tre los Sres. Cánovas del Castillo y Duque de la Torre.

Telegrafiaré á Vds. lo que se resuelva y escribiré mis impresiones sobre todo lo que acontezca en este caos que deja al caer en pos de sí el mas funesto de todos los ministerios progresistas. R.

NOTICIAS.

Segun ofrecimos en el numero anterior insertamos á continuación la Real Orden disponiendo la apertura de *La Puerta del Municipio*.

«En atención á que esa Audiencia de lo Criminal está instalada provisionalmente; teniendo en cuenta que la puerta interior que pone en comunicación las oficinas del Municipio con la meseta de la escalera del Tribunal, proporciona á aquel facil acceso á las dependencias que tiene en el piso tercero del edificio, y en vista de que se advierte de Real orden á la Corporación municipal la imprescindible necesidad de que no utilicen la mencionada comunicación mas que sus empleados y dependientes, así como la urgencia de que se instale definitivamente la Audiencia en otro local que reúna condiciones mas adecuadas para el servicio de la administración de justicia ó disponga en el actual edificio una distribución distinta que dejando asegurada la comunicación entre las diversas dependencias del Ayuntamiento, proporcione al Tribunal la absoluta independencia que necesita: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se signifique á V. S. la conveniencia de que la puerta de comunicación objeto del conflicto surgido entre esa Presidencia y el Ayuntamiento de la Ciudad de Teruel, sea libre paso para los empleados y dependientes de la Corporación municipal.--De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes.--Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 29 de Setiembre de 1883.

Yace aquí un Ayuntamiento

A quien *La Puerta* mató:

La que Panyagua cerró

Con tan poco entendimiento

Que al fin *La Puerta* se abrió;

Mas de una manera tal

Y con tan grande estorsion,

Que causó la dimision

De la grey municipal:

¡Dios la acoja en su mansion!....

« 3 »

Mas de doscientos periódicos ilustrados del Norte de América han publicado el retrato del rey de España.

« 3 »

El dia 9 llegaron á Madrid, el rey D. Fernando de Portugal, su esposa y el infante D. Augusto.

En la estación esperaban á los ilustres viajeros S. M. el rey D. Alfonso, el presidente del Consejo de ministros y la legación portuguesa.

« 3 »

El dia 4 de Noviembre próximo es el dia señalado para la inauguración en Madrid del Congreso español de geográfico mercantil y colonial, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, estando acordado que dicho Congreso celebre ocho sesiones.

« 3 »

La agitación nihilista en Rusia se reproduce con caracteres alarmantes, pues se han hecho circular impresos clandestinos, anunciando la próxima muerte del Czar.

« 3 »

Tristemente impresionados vamos á comunicar á nuestros lectores las pocas noticias que hasta el momento de cerrar este número hemos podido reunir relativas á la terrible catástrofe de que ha sido víctima el pequeño barrio rural de la Estrella, perteneciente al importante pueblo de Mosqueruela del partido judicial de Mora.

Segun los datos oficiales, el Alcalde de Mosqueruela participa con fecha 10 al Sr. Gobernador civil, que en la noche del 9, un barranco situado á la parte N. del citado barrio de la Estrella se desbordó inundándolo por completo y ocasionando el hundimiento de 16 casas en las que se supone hayan perecido 27 personas.

Noticias telegráficas posteriores anuncian que las autoridades se apresuraron á prestar con gran actividad toda clase de auxilios y socorros, y que empezadas las excavaciones y levantamiento de escombros, han aparecido 15 cadáveres de diferentes edades y sexos, esperándose que se encontrarán hasta los 27 cuya falta se nota.

La pérdida de animales de labor de cerda, de lanar etc. es muy considerable.

Parece que el Gobierno de S. M. ha concedido algun socorro para remediar tanta desgracia, y esperamos que nuestra Excm. Diputación provincial inspirándose en sentimientos de caridad y patriotismo, hará un su premo esfuerzo y concederá á los desgraciados habitantes de la Estrella cuantos recursos le sea posible para atender siquiera al remedio de las primeras necesidades, ya que no esté en lo humano enjugar

las lágrimas que para tanto tiempo han llenado de desolacion y luto á los infelices habitantes de la Estrella.

« 3 »

Nuestros queridos colegas de Alcañiz «El Eco del Guadalupe y La Voz del Bajo Aragon» enumeran conmovidos las grandes pérdidas ocasionadas en los pueblos de la ribera del Guadalupe por la gran crecida que esperiméntó este rio en los dias 9 y 10 del presente. Puentes destruidos, fábricas arrasadas, edificios enteros arrastrados por la impetuosa corriente de las aguas, gran número de fincas rurales que han desaparecido, paredes destruidas, estos y otros tristes pormenores constituyen el cuadro desolador que nos pintan y que lamentamos con toda nuestra alma.

También los periódicos de Valencia llenan sus columnas con la narracion de calamidades semejantes.

Dios se compadezca de tanta desgracia.

« 4 »

Ayer dia de San Eduardo celebró su cumpleaños nuestro respetable y muy querido amigo Sr. Marqués de Tosos: con este motivo y con el no menor de hallarse completamente restablecidas su anciana y virtuosa madre y sus queridos hijos, reinaron la expansion y la alegría en la noble casa de nuestro distinguido amigo. No hay que decir que las numerosas personas que les cumplimentaron, salieron satisfechas y complacidas por las finas atenciones y esmerados obsequios de que fueron objeto.

Por nuestra parte felicitamos sinceramente al Sr. Marqués y toda su apreciable familia.

« 5 »

Despues de tanto tiempo que se halla vacante la plaza de arquitecto municipal, parece que se ha presentado un aspirante. Que se la den pronto y que sea inteligente activo y de provecho, es lo que nos hace falta.

« 6 »

VELADA EN HONOR DE PIQUER.

Como teníamos anunciado, el viernes por la noche tuvo lugar en nuestro teatro la fiesta artistico-literaria que la Sociedad Económica Turolense había organizado en conmemoracion del célebre hijo de ésta provincia, nacido en Valbona, Francisco Plácido Piquer.

El teatro de gala. Muchas macetas del vivero y un vivero de mujeres hermosas en flor y en fruto, poblaban palcos, plateas y butacas. Las autoridades con la Junta de la Sociedad en la presidencia, y sobre la presidencia el

retrato del caritativo Piquer, pintado de mano maestra por Gisbert.

Tal era el aspecto de la sala cuando el vice-presidente de la Sociedad, D. Bartolomé Esteban, en breves y oportunas consideraciones indicó el objeto y el alcance de estas solemnidades. «Honrar la memoria de los muertos hijos ilustres de ésta provincia, al paso que procurar algun soláz á los socios para que luzcan sus aptitudes lirico-dramáticas, recabando al mismo tiempo algunos fondos para facilitar el establecimiento de una *Caja de Ahorros* que tiene proyectada la Sociedad.» Al terminar recibió señales inequívocas del asentimiento otorgado á su brevediscurso, por el ilustrado auditorio.

La sinfonia de *Nabucodonosor* ejecutada con notable precision y limpieza por la orquesta, bajo la inteligente batuta del Sr. Monton, nos preparó agradablemente para oír la lectura de las noticias biográficas de Piquer.

El señor Regis leyó con muy clara pronunciacion, éstas noticias que han sido escritas por el muy ilustrado profesor del Instituto y laureado poeta don Miguel Atrian.

Francisco Plácido Piquer, fué sacerdote, cantor y gran hacendista.

A muchos mercaderes les parecerá mentira, que un hombre que empieza el dia diciendo misa y despues canta con solfa, le acabe metiéndose en operaciones aritméticas tan intrincadas y laberinticas que, con un real de plata de pelotilla en pelotilla y de golpe en golpe, llegára á hacer semejante millonada cómo hoy tiene el Monte de Piedad de Madrid, fundado por nuestro paisano en el año 1702.

Al revés de otros que nacen en montes de oro, y de golpe en golpe y de pelotilla en pelotilla, vienen á quedarse en pelota.

Así son de rápidas las vueltas de la rueda de la fortuna, que tan pronto esta abajo el que estaba arriba, como arriba el que estaba abajo.

Hace pocos dias hablé con un amigo mio de Valbona sobre el honor que la Económica pensaba tributar á tan bienhechor sacerdote, y me dijo que nunca en su pueblo há oido hablar de él. Bien há hecho, pues, la Junta de la Sociedad en dar á conocer á uno de los más célebres hijos de ésta provincia, que sirva de ejemplo y espejo donde se miren los presentes para imitar sus virtudes y actividad en honra propia y provecho de sus semejantes.

Y sigamos con la música.

El joven Perez Garzarán ejecutó en el cornetin una *aria* de la ópera *Anna-*

Bolena, poniendo de manifiesto facultades no comunes para sobresalir en ese instrumento. Fué justamente aplaudido.

El duo de tiples de «El Relámpago» cantado por las bellas Juanita Larrad y Vicentita Domingo, fué oido con mucho gusto y con general aplauso. Se unen muy bien y afinan mejor. La fermata última muy bien, y el *la* agudo vigorosamente atacado.

Un económico que estaba á mi lado decía «que tan preciosa pareja estaria mejor cantando en honor de algun vivo muy vivo, que no en honor de un muerto.»

Vicentita cantó aquella romanza del *Salto del Pasiego*, *Niña inocente*, con mucha delicadeza y buen gusto, modulando con sin igual dulzura la frase *Por esos verdes campos*, y recibiendo nutridos aplausos.

Y Juanita cantó, tambien por su cuenta, una *aria* de la *Marsellesa*, *Esta es la calle*. Obtuvo muchos aplausos especialmente por lo bien que dijo *voy á verle ¡Dios mio!* y en el final, *seré leona* etc.

El Sr. Monton es un profesor que ya está juzgado ventajosamente aquí y muy lejos de aquí, por los conciertos de clarinete que menudeaba cuando tenia menos años y le producian más provecho, si no más honra que le producen hoy lo que pudieramos llamar sus pasatiempos musicales: pero no habíamos tenido ocasion de oírle ninguno, hasta esta noche que ejecutó uno compuesto por él mismo, sobre un tema tirolés. Mucha era su fama como profesor de clarinete, pero convengamos en que es justa. Con la dulzura del tono que en sus lábios toma ese instrumento y la agilidad que tiene en su digitacion, consigue efectos muy difíciles y en extremo agradables. Al final de cada variacion una salva de aplausos premiaba su rara habilidad, y cuando terminó el concierto, un aplauso nutrido y prolongado, confirmó su bien sentada reputacion artistica.

Nuestra enhorabuena.

Y llególe el turno á la *primma donna* de ésta velada, á la elegante y simpática señora Amorós de Molero. Un mi querido amigo que no es vulgo en estas cosas de notas, tiempos y compases, y otro esclavo inpenitente de sus aficiones musicales, han convenido en que la Amorós cantó su «aria de las joyas» en el *Fausto de Gounod*, cómo la cantaba en sus mejores tiempos la Spezzia, la Vitali y otras *divas* de éste rango. Desde que empezó el recitativo «*come vorrei saper dil giovein co incontrato*, nos creimos trasportados al Real. Con

excelente fraseo y delicados matices empezó *Chera un re, un re di Thulé* teniendo suspensos de sus delicadas notas á todos los concurrentes: pero donde más lució su buena escuela y su buen decir fué en las frases que preceden al trino. ¡*Oh ciel! quanti joyel é un soño incantator*, y en el final que acentuó bizarramente *Margherita non sei piu tu, non é piu il tuo sembante*.

Entusiastas bravos y prolongados aplausos acogieron sus últimas notas, siendo la opinion de la distinguida sociedad que la oyó con suma complacencia, que la señora Amorós de Molero es una artista, es una *diva*.

El *Recuerdo morisco* y la *Cancion toscana* que cantó despues, nos confirmaron en éste opinion por lo magistralmente que interpretó estas sentidas composiciones llenas de dulzura y delicadeza.

De intento hemos dejado para lo último citar al que há sido con justos méritos el *concertatore* y maestro al piano de todas las piezas cantadas en esta velada, al excelente pianista y particular amigo nuestro, D. Pedro Basail. Tiene tal seguridad en sus manos y de tal manera domina las múltiples dificultades del piano, al mismo tiempo que cuida de dar las entradas y notar los efectos que, tan fácil como es cantar con su acompañamiento sería difícil intentar sin él.

Justo es, pues, que le hagamos participe de los aplausos alcanzados por sus acompañadas.

Los señores Martinez y Vallés leyeron en los intermedios preciosas poesías que fueron muy aplaudidas. Procuraremos publicar algunas de ellas que por su extension puedan acomodarse en nuestras columnas.

Y terminó la velada con la representacion de *El Poeta de guardilla*, pieza en un acto, en la que tomaron parte la simpática y bella señorita Fidencia Sanchez y los señores Martinez, Villanueva, Ibañez y Maorad (D. Máximo). Gustó mucho Fidencia por la naturalidad y aplomo con que dijo su parte sin descuidar ninguna actitud escénica, ni trocar ninguna frase. Estuvo muy bien y con justicia fué aplaudida.

Los demás señores bien: especialmente Villanueva hizo un buen aragnés de los de «*Otra que Dios?*»

La señora Amorós, y señoritas Sanchez, Larrad y Domingo fueron galantemente obsequiadas por la Junta de la Económica con dulces y preciosos ramos de flores.

Antes de terminar, vamos á hacer una indicacion á dicha Junta.

Aquí hay bastantes hombres célebres para conmemorar de una manera análoga á la empleada con Piquer. Honremos cada quince días ó cada mes á uno de ellos, y de paso llevaremos á la *Caja de Ahorros*, dos mil reales.

Piensenlo Vdes. y hasta la otra.

Ricardito.

«*⊕*»

Alcalá de la Selva 12 Octubre 1883.
Sr. Director de «*La Crónica*.»

Muy señor mio y de tolo mi respeto: Cumple á mi deber de corresponsal enterar á los lectores de ese periódico del resultado de esta feria tan antigua como importante.

Se presentó bastante ganado vacuno, mucho caballar y mular, sin que desmereciera de otros años el ganado lanar y cabrio ofrecido á la venta en el presente. Los compradores catalanes se quedaron en casa, contentándose con mandar á este pueblo algun explorador que pudiera enterarles de todo; lo mismo sucedió con los valencianos de rumbo, de los que apenas pude ver alguno que otro, quedando dueños de la situacion los del rio de Mijares, que por hallarse cerca, acuden todos los años á comprar algun buey ó macho viejo.

El dia cuatro los vendedores estuvieron exigentes por haber circulado la voz de que los catalanes estaban ocultos y de que los maranchoneros cargarían con todo el ganado mular. El dia cinco insisten los vendedores en sus pretensiones sin que llegara á verificarse ninguna ó casininguna transaccion. Llegó el dia seis y la feria sigue bajo el mismo aspecto: los catalanes no muestran sus gorros y los maranchoneros no dan señales de vida. Desconcertado el vendedor, el dia siete rebajó mucho los precios todo el que necesitaba vender, los compradores comprendieron que ya estaba hecho el negocio y principiaron á comprar algun atajo de ganado á precios relativamente bajos y alguna que otra res de ganado caballar y mular con una onza al menos de rebaja por cabeza.

En resumen, bastante oferta, excesiva demanda y por ende, precios muchísimo mas bajos de lo que los vendedores esperaban con bastante fundamento. El que compró en otras ferias para vender en Alcalá, se dió por muy bien servido, si se reintegró de la cantidad desembolsada. Unos perdieron los gastos de viaje y manutencion del ganado, y otros, aunque pocos, llegaron á vender por algo menos de lo que habían comprado. A pesar de tanto y tanto sacrificio de parte del vendedor, solo tuvo salida, una tercera parte del ga-

nado presentado en feria, si se exceptua el vacuno viejo, que se vendió casi todo.

Un tratante en caballos, desesperado de no dar salida á la recua sino llamaba la atencion con algo desconocido, ofreció los caballos á peso. Nadie le hizo caso al pronto ni es fácil que hubiera tenido aceptacion una oferta tan extravagante, sino se presenta un caballero natural de Linares y muy conocido en los círculos de esa capital. Este señor trató con el dueño de los caballos, y despues de corto regateo, se ajustó un potro de quince meses á dos pesetas carnicera. Tratan de pesar el caballo ante un público numeroso, ávido siempre de novedades, pero, despues de varias tentativas, se convencen comprador y vendedor de que el caballo no puede pesarse con las romanas del pais, único melio que aquí tenemos de averiguar la resistencia necesaria para que un grave determinado no se dirija hacia su centro. Pero, como todo tiene arreglo en este mundo y para nada faltan hombres, un señor de esa capital, llamado D. Pico, si mal no recuerdo, calculó en once arrobas el peso del caballo, con lo que el comprador satisfizo doscientos reales más del verdadero valor de la bestia.

Dispense V. Sr. Director, y disponga de s. s. q. b. s. m.—El Corresponsal.

Y como era Presidente
Vicente,

Y llevaba el entremés
Nougués,

Armó el grandísimo cisco
Francisco.

Así es que los concejales;

Al salirse del aprisco

Esclamaron muy formales;

Son el mayor de los males

¡Vicente! ¡Nougués!! ¡Francisco!!!

ÚLTIMA HORA.

Ya en prensa el presente número hemos recibido el siguiente telegrama:
Madrid 13, 4 tarde; recibido 7 noche.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Esta noche jurará el ministerio constituido de la manera siguiente:

Presidencia sin cartera.—Posada Herrera.

Estado.—Ruiz Gomez.

Gracia y Justicia.—Linares Rivas.

Hacienda.—Gallostra.

Gobernacion.—Moret.

Guerra.—Lopez Dominguez.

Marina.—Valcarcel.

Fomento.—Sardoal.

Ultramar.—Suarez Inclan.

En los círculos políticos de Madrid há sido recibido con mucha prevencion éste ministerio, dándose por seguro que le combatirán los constitucionales, cuyas esperanzas conciliatorias han quedado defraudadas.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.